CC BY SA

RECERCA. REVISTA DE PENSAMENT I ANÀLISI, NÚM. 30(2). 2025. ISSNe: 2254-4135 – pp. 1-27
DOI: http://dx.doi.org/10.6035/recerca.8681

Justicia hermenéutica como activismo lingüístico[1]

Hermeneutic Justice as Linguistic Activism

MIRIAM JERADE (Universidad Adolfo Ibáñez)[2]

Artículo recibido: 4 de febrero de 2025
Solicitud de revisión: 24 de marzo de 2025
Artículo aceptado: 29 de mayo de 2025

Jerade, Miriam (2025). Justicia hermenéutica como activismo lingüístico, *Recerca. Revista de Pensament i Anàlisi*, 30(2), pp. 1-27. DOI: http://dx.doi.org/10.6035/recerca.8681

Resumen

El presente artículo propone reconceptualizar la justicia hermenéutica desde la perspectiva del activismo lingüístico, dialogando críticamente con la propuesta por Miranda Fricker sobre crear espacios comunicativos más inclusivos y cultivar una escucha virtuosa. Se argumenta que el activismo lingüístico, entendido como la labor de los movimientos sociales por transformar conceptos y narrativas, permite que grupos marginados no solo resistan a los impases comunicativos y fallas conceptuales, sino que a su vez transformen los significados y las prácticas sociales. A través del análisis de las dimensiones conceptual y narrativa del activismo lingüístico, el artículo sostiene que la justicia hermenéutica como activismo lingüístico resulta más idónea para comprender la compleja posibilidad del cambio social que una aproximación centrada en la escucha como virtud individual.

Palabras clave: justicia hermenéutica, injusticia epistémica, activismo lingüístico, cambio social.

[1] Este artículo fue posible gracias al financiamiento del proyecto Fondecyt Regular 1230888 'Injusticia hermenéutica, vulnerabilidad y ontología social', otorgado por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), Chile. Agradezco profundamente a Ángeles Eraña, Iván Eliab Gómez Aguilar, Siobhan Guerrero Mc Manus, Marcia Villanueva, Adriana Murguía, Luis Carlos Andrade, Nicolás Albornoz, Andrés Villamil, Aldo Palafox, Harold Palafox y Valentina Espinoza sus valiosos aportes y la enriquecedora discusión de este trabajo en una sesión de seminario, cuyas contribuciones verán reflejadas en la presente versión. Extiendo mi reconocimiento a los dos evaluadores anónimos por sus valiosos comentarios y sugerencias.

[2] miriam.jerade@uai.cl

Abstract

This paper proposes to reconceptualize hermeneutic justice from the perspective of linguistic activism, engaging critically with Miranda Fricker's proposal to create more inclusive communicative spaces and cultivate virtuous listening. It argues that linguistic activism, understood as the work of social movements to transform concepts and narratives, allows marginalized groups to resist communicative impasses and conceptual failures and transform meanings and social practices. Through an analysis of the conceptual and narrative dimensions of linguistic activism, the article argues that hermeneutic justice as linguistic activism is more suitable for understanding the complex possibility of social change than an approach focused on listening as an individual virtue.

Key Words: hermeneutic justice, epistemic injustice, linguistic activism, social change.

«Each of us is here now because in one way or another
we share a commitment to language and to the power of language,
and to the reclaiming of that language which has been made to work against us.
In the transformation of silence into language and action
it is vitally necessary for each one of us to establish or examine
her function in that transformation and to recognize her role
as vital within that transformation.»
Audre Lorde

INTRODUCCIÓN

En *Injusticia epistémica* (2007), Miranda Fricker expone injusticias que son específicamente epistémicas, entre las cuales distingue la injusticia testimonial y la injusticia hermenéutica. Esta segunda se debe a una falla en los recursos hermenéuticos colectivos que colocan a un sujeto o a un grupo social en una desventaja injusta para dar sentido o comunicar sus experiencias sociales. De acuerdo con su teoría, la injustica hermenéutica es causada por: a) una laguna en nuestros recursos hermenéuticos colectivos y b) la desigual participación de ciertos grupos sociales, en particular los de menor poder social, en la elaboración y negociación de los recursos hermenéuticos colectivos. Dichos grupos a menudo luchan por hacer que su experiencia social sea inteligible para ellos o para otras personas significativas. El daño primario de la injusticia hermenéutica se produce cuando un sujeto o un grupo social no puede comunicar y hacer inteligible de forma efectiva algo crucial para sus intereses. En este sentido, la injusticia hermenéutica es epistémica porque impide a un sujeto o a un grupo adquirir o compartir conocimientos. Este vacío o laguna que se resiste a la conceptualización debe abordarse,

según Fricker, dentro de los recursos hermenéuticos colectivos que define como

> significados a los que casi cualquiera puede recurrir y esperar que dichos significados sean comprendidos en todo el espacio social por cualquier otra persona [...]. El recurso hermenéutico colectivo contiene aquellos conceptos y conceptualizaciones que se tienen en común (Fricker, 2016: 163).[3]

Dado que la injusticia hermenéutica opera inhabilitando la inteligibilidad de los esfuerzos que realizan ciertos sujetos o grupos para dar sentido y comunicar sus experiencias, Fricker plantea la justicia hermenéutica a partir de crear espacios comunicativos más inclusivos y cultivar una virtud hermenéutica que promueva mayor sensibilidad reflexiva sobre aquello que nos parece ininteligible, es decir: una escucha más proactiva.[4] Si bien nos parece que esto último forma parte de la justicia hermenéutica, esta noción ha sido criticada, pues plantea resolver un problema estructural con una virtud individual (Anderson, 2012: 171). Mi propuesta es mostrar que tanto en la obra de Fricker como en la literatura académica encontramos nociones de justicia hermenéutica que podemos definir como activismo lingüístico, ya sea conceptual o narrativo.

Michelle Moody-Adams (2022) denomina activismo lingüístico al modo en que los movimientos sociales[5] transforman los conceptos y las narrativas por los cuales grupos marginados resisten a los impases comunicativos y fallas conceptuales. Moody-Adams se refiere a *linguistic activism*, dado que en inglés *linguistic* tiene un uso más amplio que en español y abarca un campo mayor de prácticas comunicativas, discursivas y simbólicas. De acuerdo con la definición de Luvell Anderson, los impases hermenéuticos

[3] Todas las traducciones al inglés en lo sucesivo son mías.

[4] «En todos los casos de este tipo de injusticia, el vacío en cuestión de los recursos hermenéuticos ha reducido auténticamente la inteligibilidad comunicativa del hablante en uno u otro aspecto (con respecto al contenido o a la forma), de tal modo que la relativa ininteligibilidad del hablante no es algo a lo que la oyente virtuosa pudiera ser ingenuamente inmune. Por el contrario, si una oyente sencillamente no ha logrado registrar el hecho de que los afanes de inteligibilidad de su interlocutor se veían mermados, no puede ser más que por un fallo de la oyente. Así pues, la forma que la virtud de la justicia hermenéutica debe adoptar es la de la alerta o la sensibilidad a la posibilidad de que la dificultad que una interlocutora encuentra cuando trata de transmitir algo de una forma comunicativamente inteligible no se deba a que sea absurdo o a que esté loca, sino más bien a algún tipo de vacío en los recursos hermenéuticos colectivos» (Fricker, 2017: 271).

[5] Movimientos sociales hay de muchos tipos y tendencias; en este artículo nos referimos de manera general a movimientos sociales emancipatorios que luchan contra distintas formas de opresión y abordan cuestiones de justicia social.

son situaciones comunicativas en las que hay un bloqueo, ya sea voluntario o involuntario, que impide la comprensión, ya sea por un vacío en los recursos hermenéuticos compartidos, ya sea por brechas interpretativas que responden a diferencias de poder social (Anderson, 2017). Las fallas conceptuales se manifiestan cuando los conceptos existentes resultan inadecuados, distorsionan o invisibilizan ciertas experiencias sociales.

Moody-Adams adopta una postura, que compartimos, en la que lo conceptual está subsumido dentro de lo *lingüístico*, sugiriendo que nuestras estructuras conceptuales están profundamente entrelazadas con nuestras prácticas lingüísticas y sociales. Este uso explica que lo narrativo, con toda su complejidad expresiva y temporal, que en su acepción tradicional en español sobrepasaría lo «lingüístico», forme parte de dicho activismo.

Es importante señalar que, si bien analizaremos las dos dimensiones que Moody-Adams presenta del activismo lingüístico: el conceptual y el narrativo, estos no constituyen formas separadas de activismo sino aspectos del mismo fenómeno que pueden manifestarse conjuntamente: las transformaciones narrativas pueden conducir a acuñar nuevos conceptos,[6] y nuevos conceptos pueden dar lugar a distintas formas de narrar.[7] Los conceptos, lejos de ser estáticos, se transforman mediante el uso y las fricciones epistémicas. En este sentido, el activismo lingüístico se alinea con el activismo epistémico que José Medina define como aquel que crea fricciones epistémicas y se hace eco de nuevos términos (Medina, 2019; 2021).

Esta propuesta se enmarca en un giro más amplio de la epistemología social en general y de la injusticia epistémica en particular, que transita de consideraciones puramente éticas a consideraciones políticas (Bordonaba Plou, Fernández Castro y Torices, 2022). Este viraje contrasta con la posición de Fricker, quien circunscribe la justicia hermenéutica al ámbito de la ética, como evidencian las líneas que concluyen su capítulo sobre injusticia hermenéutica:

> De modo que el principal papel ético para la virtud de la justicia hermenéutica sigue siendo mitigar el impacto negativo que la injusticia hermenéutica causa sobre el hablante. Tal vez no sea más que una gota en el océano desde el punto de vista del cambio social; aun así, desde la perspectiva de la virtud del oyente individual, por no decir

[6] Un ejemplo de esto son las narrativas entre mujeres sobre ser interrumpidas por sus colegas hombres y que ha dado lugar al concepto de *mansplaining*. Lo mismo ocurrió, según Young, con el acoso sexual.

[7] Un ejemplo de esto es el concepto de Crenshaw de interseccionalidad, que ha dado lugar a nuevas narrativas sobre experiencias de opresiones múltiples.

> también la experiencia del hablante individual en el intercambio entre ambos, ya es justicia suficiente (Fricker, 2017: 279).

La justicia hermenéutica como virtud ética se refiere a una restitución de la agencia epistémica del hablante, pero apenas sería una gota en el océano desde el punto de vista del cambio social. Al concentrarnos en el activismo lingüístico de los movimientos sociales, intentaremos mostrar que, más que una virtud ética individual, la justicia hermenéutica entendida como activismo lingüístico puede ser un catalizador del cambio social.[8]

El argumento central de este trabajo se basa en que nuestros conceptos y narrativas nos permiten navegar y entender la realidad social, forjar una identidad y relacionarnos con otros. Estos no se limitan a la dimensión cognitiva, sino que estructuran nuestras prácticas sociales. Por esta razón, aunque el cambio social es multifacético, su realización requiere la transformación de nuestras prácticas sociales, para las cuales el activismo lingüístico resulta fundamental. Si bien el activismo lingüístico es crucial, aunque no exclusivo para el cambio social, sostenemos que la justicia hermenéutica requiere, además de espacios comunicativos inclusivos y buena disposición de los oyentes, del trabajo de los movimientos sociales para transformar colectivamente nuestro repertorio conceptual y narrativo.

Es importante reconocer que Fricker no ignora la dimensión social y, junto con el feminismo marxista, sostiene la idea de que las relaciones de poder en el espacio social constriñen la capacidad de ciertos grupos para comprender su experiencia y toma la idea de Nancy Hartsock según la cual los dominados viven en un mundo estructurado por otros de acuerdo con sus intereses, lo que muestra que grupos con mayor poder social tienen mayor poder hermenéutico, y en este sentido señala: «Lo importante es darse cuenta de que la hablante está luchando contra una dificultad objetiva y que no se trata de una debilidad subjetiva» (Fricker, 2017: 271). La pregunta es entonces cómo el activismo lingüístico puede hacer cambios en las estructuras y prácticas sociales por las cuales se privilegian las interpretaciones de aquellos con mayor poder social.

---

[8] El cambio social efectivo, como señalaré en la tercera sección de este artículo, suele requerir transformaciones tanto en el nivel material (estructuras, instituciones, prácticas) como en el nivel simbólico (significados, narrativas, interpretaciones) y generalmente implica procesos de largo plazo que enfrentan diversas formas de resistencia sistémica. Los movimientos sociales no son el único factor del cambio social, si bien sus formas de acción política heterodoxas pueden producir cambios políticos y sociales. Sobre movimientos sociales y cambio social ver: Giddens, 2012: 1065-79.

El artículo se estructura en tres secciones. La primera desarrolla la noción de activismo conceptual, mientras que la segunda examina el activismo narrativo, entendiendo ambos como respuestas a la injusticia hermenéutica. La tercera sección, fundamentada en el trabajo de Sally Haslanger, que permite entender los recursos hermenéuticos colectivos a partir de su relación con significados y prácticas sociales, analiza por qué considerar la justicia hermenéutica como activismo lingüístico resulta más adecuado para comprender la compleja posibilidad del cambio social.

1. ACTIVISMO CONCEPTUAL

El ejemplo paradigmático que Fricker presenta de la primera definición de injusticia hermenéutica, entendida como «una desventaja cognitiva aguda derivada de un vacío en los recursos hermenéuticos colectivos» (Fricker, 2017: 243) y que vuelve en la literatura académica, es el caso de Carmita Wood, una empleada universitaria que padecía los acercamientos indebidos de su jefe de laboratorio y que junto con sus compañeras acuñó el concepto de *acoso sexual*. La noción de Fricker de injusticia hermenéutica se fundamenta en que Wood estaba en una desventaja cognitiva aguda puesto que el concepto de *acoso sexual* no estaba disponible en los recursos colectivos y eso impedía interpretar adecuadamente dichas prácticas.[9]

El activismo conceptual constituye una forma de intervención que opera en dos dimensiones: la configuración de nuevos conceptos que permitan hacer inteligibles ciertos hechos —como el *acoso sexual*— y la transformación de las construcciones sesgadas de ciertos conceptos con el fin de transformar su relación con normas y prácticas establecidas. Un ejemplo significativo de esta segunda dimensión se observa en el caso de la *discapacidad*, donde el activismo conceptual ha demostrado que se trata de un fenómeno social impuesto sobre el modelo médico de la deficiencia física o

[9] Medina y Henning sostienen que antes del concepto o de la narrativa o de cualquier posibilidad de articularse en el lenguaje, puede haber un testimonio corporal, por ejemplo, del acoso sexual, y aun si las mujeres aún no lo articulan como injusticia, existe una justicia hermenéutica, siguiendo la definición de Fricker, a partir de una escucha o una atención al testimonio corporal: a los gestos, a la postura. Existe una responsabilidad en atender al contenido del testimonio: de otro modo, sería parte de la injusticia hermenéutica: condenarlo a la ininteligibilidad (Medina y Henning, 2021). Esta atención y aprehensión del testimonio corporal es efectivamente parte de la justicia hermenéutica, pero sostengo que ella no se limita a una escucha atenta o virtuosa, sino al activismo de ciertos grupos o movimientos sociales que transforman los conceptos y las narrativas con el fin de lograr cambios en las prácticas sociales.

mental, mostrando que son causas estrictamente sociales las que intervienen en las experiencias y percepciones negativas asociadas a personas así categorizadas (Cantalamessa, 2021; Wendell, 2023). Como escribe Sally Haslanger, el concepto de discapacidad puede tener efectos discapacitantes (Haslanger, 2019: 10). La ideología capacitista que subyace a nuestro concepto de discapacidad ilustra cómo los marcos conceptuales e interpretativos influyen en la manera en que percibimos a las personas a las que juzgamos con nuestros marcos conceptuales desde el modelo médico de la deficiencia, cómo interactuamos con ellas, los afectos que nos despiertan, las posibilidades de acción que colectivamente les asignamos. Es importante destacar que los activistas y movimientos contra el estigma social de la discapacidad no buscan meramente un cambio semántico, por ejemplo, usar *capacidades diferentes* en vez de *discapacidad*, sino que abogan por transformar la comprensión y las suposiciones implícitas en torno a la discapacidad. El activismo lingüístico, al evidenciar las injusticias inherentes a la construcción conceptual de la discapacidad, propicia a través de los movimientos sociales promover gradualmente cambios culturales, institucionales y políticos.

Si la definición tradicional de concepto refiere a los componentes o contenidos del pensamiento mientras que las categorías a una clasificación,[10] podemos afirmar que el activismo conceptual interviene en ambos niveles. Esto último se ejemplifica claramente en el concepto de familia: si tradicionalmente se definía por la unión y convivencia de personas del mismo sexo e hijos naturales, gracias al activismo por la diversidad el concepto se transformó y la categoría incluye a familias del mismo sexo, familias homoparentales, familias interraciales, etc. Un concepto puede ser mejor que otro por su poder explicativo o porque es inductivamente más útil (Eklund, 2021: 18). Así, en algunos casos mejoramos nuestros conceptos, como el de familia, mientras que en otros construimos un nuevo concepto, por ejemplo, personas no binarias. Es importante señalar con base en estos ejemplos de activismo conceptual, que el objetivo va más allá de simplemente refinar conceptos o extender su aplicación, estas modificaciones conceptuales buscan principalmente promover el reconocimiento y generar cambios tanto en las interacciones sociales como en las estructuras institucionales.

[10] Nos sería imposible en este artículo presentar la larga discusión en filosofía sobre conceptos y categorías.

La dimensión transformadora del cambio conceptual trasciende lo meramente teórico para abarcar aspectos normativos que modifican prácticas, relaciones intersubjetivas, normas y marcos legales. Catherine MacKinnon (1993) mostró que el activismo feminista que afinó el concepto de violación[11] propició avances legislativos significativos: a partir de los años setenta se eliminaron requisitos como la necesidad de un tercer testigo, el escrutinio sobre la reputación y las prácticas sexuales de las víctimas y se abandonó la consideración de las marcas y lesiones físicas como única prueba jurídica. En este sentido, como afirma Moody-Adams el activismo lingüístico trabaja activamente para crear un espacio conceptual para la justicia (Moody-Adams, 2022: 179).

El activismo conceptual también cumple una función crítica al evidenciar las injusticias derivadas de construcciones conceptuales sesgadas. Por ejemplo, cuando hablamos de *personas racializadas negras* hacemos énfasis en que la categoría de raza es socialmente construida y rechazamos las explicaciones biológicas. O, cuando la activista abolicionista afroamericana Sojourner Truth se preguntó en su célebre discurso «¿Acaso no soy una mujer?», «Ain't I a Women?» (Truth, 2020), estaba haciendo un activismo conceptual señalando que la categoría de *mujer* no incluía a las mujeres negras. El trabajo del activismo conceptual es complejo porque debe simultáneamente revisar el modo en que funcionan nuestras categorías sociales en el lenguaje ordinario, pero también dar cuenta de su fuerza prescriptiva, a qué nos obliga dicha categoría, qué jerarquías impone (Haslanger, 2012: 234). Consecuentemente, el activismo conceptual busca cambios en la pragmática, pues las categorías sociales influyen en cuestiones políticas, legales, institucionales y en nuestras identidades personales.

No obstante, es importante reconocer que la mera adquisición o mejora de un concepto resulta insuficiente para generar transformaciones efectivas en las prácticas sociales. Como la propia Fricker señala, el activismo conceptual en torno al *acoso sexual* se gestó en reuniones y grupos de concienciación contra *el esto* que aún carecía de nombre (Fricker, 2017: 242-43). Este proceso evidencia que el activismo conceptual constituye fundamentalmente un trabajo colectivo orientado a identificar las injusticias, nombrarlas, conceptualizarlas e integrarlas en nuestras prácticas. Queda abierta la pregunta sobre cómo ese nuevo concepto adquiere propiedades

[11] Un ejemplo de innovación conceptual del activismo feminista que logró hacer cambios en la legislación y en el reconocimiento y prevención de delitos son los de *feminicidio* y *femicidio*.

normativas que permitan que socialmente haya un cambio en la interpretación de dichas prácticas (Mason, 2021: 247), de modo que se subsane no solo el daño primario de la injusticia hermenéutica que es epistémico al no poder hacer inteligible la experiencia, sino también los daños secundarios, en el caso de Wood, la pérdida de trabajo sin derecho a una indemnización. Esto último es posible gracias a los movimientos sociales y a un proceso de lucha para combatir las injusticias de algunas de nuestras construcciones conceptuales con el fin de exigir cambios en las prácticas, normas e instituciones sociales.

Para mejor comprender el activismo conceptual como justicia hermenéutica, es importante tomar en cuenta algunas críticas que se han hecho al modelo de Fricker. Se ha objetado que la injusticia hermenéutica se deba necesariamente a una laguna conceptual, mientras que Mason o Simion han mostrado que puede ser causa de una distorsión o falla en la aplicación de conceptos (Mason, 2021; Simion, 2019). Esta crítica encuentra respaldo en el ejemplo que Fricker extrae de la novela de Edmund White, donde el protagonista posee efectivamente el concepto de homosexualidad, pero lo comprende de manera distorsionada, asociándolo con enfermedad y desviación. A partir de este ejemplo, Mason propone pensar la injusticia hermenéutica considerando las relaciones inferenciales en los recursos hermenéuticos colectivos, que define como herramientas cognitivas y lingüísticas para entender el mundo y comunicar algo significativo entre nosotros. De modo que, como señala, el recurso hermenéutico colectivo no es un mero revoltijo (*mere jumble*) de palabras y conceptos, sino que genera una estructura (Mason, 2021: 253). Esta estructura estaría formada por nodos que ocuparían los conceptos y bordes que representarían las relaciones inferenciales, lo que implica que el activismo conceptual aborda igualmente las transformaciones en las relaciones inferenciales. Giromini y Vilatta sostienen que tanto Fricker como Mason parecen pensar el cambio conceptual como un cambio de etiquetado. Si bien no estoy segura de la validez de esta interpretación, lo importante de su análisis es que tanto acuñar un concepto como refinar uno distorsionado no responde a un nuevo etiquetado, sino que los conceptos son mucho más que un artefacto representacional (Giromini y Vilatta, 2022: 51); estos son parte de un entramado de prácticas sociales. En este sentido, reformar las asociaciones inferenciales, por ejemplo, del concepto de homosexualidad, tiene consecuencias prácticas, como no ser discriminado, poder desarrollar una vida en pareja, etc. Por lo mismo, es crucial no confundir el activismo conceptual con cambios eufemísticos que

pueden ser perversos, como actualmente las empresas prefieren hablar de *colaboradores* en lugar de *trabajadores*, cambio que no responde a una transformación social real en cuanto a derechos laborales, sino que puede incluso oscurecer las relaciones de poder existentes.

Otras críticas a Fricker se centran en el modelo de la injusticia hermenéutica como uno «basado en la laguna conceptual» (*The Lacuna-Centered Analysis*) (Falbo, 2022) o en una «línea de tiempo de fallo-descubrimiento» (*A Failure-Discovery Timeline*) (Ayala-López, 2022). Dicho modelo impide otros análisis de la injusticia hermenéutica relacionados con la productividad de los conceptos y la manera en que organizan el mundo social. Ayala-López propone hacer mapas conceptuales, pues en principio la justicia hermenéutica implica identificar ciertos aspectos de la realidad que se resisten a ser conceptualizados y significados con los recursos hermenéuticos disponibles. De modo que aquellos elementos de la realidad ausentes de nuestro marco conceptual y solo parcialmente inteligibles se desconectan de otros componentes de nuestros mapas conceptuales en donde los conceptos están imbricados con explicaciones, guiones y normas sociales. Su enfoque parece abogar por la ingeniería conceptual, de modo que al transformar los mapas se produzcan cambios en la inteligibilidad de los hechos sociales. Si bien el activismo conceptual podría confundirse con la ingeniería conceptual, esta última suele tener un sesgo de especialización. Mientras que la ingeniería conceptual tiende a desarrollarse en ámbitos académicos especializados, este trabajo sostiene que los principales agentes del cambio social no son los filósofos,[12] sino los movimientos sociales, que impulsan transformaciones a partir de las fricciones epistémicas[13] en el lenguaje ordinario. Sostengo que la revisión y la innovación conceptual pueden incidir efectivamente en las prácticas sociales gracias al trabajo coordinado de ciertos grupos o movimientos sociales que no solo identifican fallas e innovan conceptualmente, sino que también intervienen en el espacio público para visibilizar prácticas opresivas. Este proceso requiere, como señala Medina, una escucha responsable para aprehender y hacer eco de estas innovaciones conceptuales con el fin de diseminarlas en el espacio social (Medina,

[12] Si bien podemos encontrar un contraejemplo en el movimiento queer, basado en la teoría de Judith Butler.

[13] Como escribe Medina, la fricción epistémica puede ser benéfica gracias a la crítica, la resistencia y el cultivo de una mente abierta (Medina, 2013:21); esto no necesariamente impide vicios epistémicos como la ceguera, la testarudez o la insensibilidad, pero es un primer paso para expandir nuestra sensibilidad y solidaridad. El cambio en nuestros hábitos cognitivos y afectivos forma parte de la transformación social que impulsan los movimientos sociales.

2013), que más que ser un cúmulo de interpretaciones compartidas como lo presenta Fricker, se revela como un espacio agónico donde ellas se enfrentan.[14] Sobre esto último es muy ilustrativo el trabajo de Luvell Anderson sobre los impases hermenéuticos (Anderson, 2017): al canto de protesta «Black Lives Matter» que denuncia críticamente la devaluación sistemática de las vidas negras, que se manifiesta en un uso desmedido y estructural de la violencia policial, algunos grupos conservadores contraponen el eslogan «All Lives Matter» tergiversando el primero y haciendo parecer que restringe el valor a las vidas negras. Nos enfrentamos aquí a un impase que impide la comprensión por prejuicios que distorsionan la proposición «Black Lives Matter». El impase puede ser voluntario o no, puede haber lo que Pohlhaus (Pohlhaus, 2012) llama ignorancia hermenéutica deliberada, donde grupos de mayor poder social se niegan a adoptar los recursos hermenéuticos de grupos marginados. Este tipo de impases no son simples desacuerdos sobre el sentido, sino que responden a relaciones de poder que afectan la producción de esquemas interpretativos. En consecuencia, el activismo lingüístico, conceptual o narrativo se constituye como una lucha contra estos impases, con el fin de mostrar el poder subyacente en las interpretaciones dominantes y proponer unas más justas.

2. ACTIVISMO NARRATIVO

Algunos de los trabajos sobre injusticia hermenéutica, particularmente aquellos que hemos examinado en la sección anterior, se centran en la brecha de inteligibilidad y comprensión, mientras que otros enfatizan la marginación hermenéutica. Sobre esto último, Medina y Dotson (Medina, 2013; Dotson, 2011) sostienen la necesidad de un cambio de paradigma de quien perpetua la injusticia a quien la padece; ya que, aunque la agencia de los grupos sociales marginados se ve dañada por la injusticia epistémica, esta no queda completamente aniquilada, salvo excepciones, sino que resiste activamente a la marginación hermenéutica. Mason profundiza esta crítica al escribir que el relato de Fricker subestima la agencia de los grupos

[14] Si bien Fricker en distintos momentos da cuenta de intereses confrontados, por ejemplo cuando escribe «La desigual participación hermenéutica de un grupo tenderá a dejarse ver de forma localizada en zonas de conflicto hermenéuticas; los territorios de la vida social donde los poderosos no tienen ningún interés en que se alcance una interpretación adecuada, o tal vez donde incluso tengan un interés positivo en que se mantengan las malas interpretaciones vigentes [...]» (Fricker, 2017: 246).

marginados a pesar de su exclusión de los discursos interpretativos dominantes (Mason, 2011: 295). Esta perspectiva cuestiona la noción de Fricker de recursos hermenéuticos colectivos que sugiere que podemos tener un inventario exhaustivo común a todos los grupos (Medina, 2013: 103). La epistemología de la resistencia desarrollada por Medina muestra cómo los grupos sociales marginados desarrollan colectivamente recursos hermenéuticos, por ejemplo, en cantos, jerga, historias o humor, independientemente de que la mayoría no comparta sus significados. De hecho, en su artículo de 2016, único texto en el que vuelve sobre la injusticia hermenéutica, Fricker concede a Medina la existencia de prácticas interpretativas internas a los grupos sociales. En dicho trabajo introduce la noción de poder hermenéutico, argumentando que los grupos con mayor poder social contribuyen más al recurso hermenéutico compartido (Fricker, 2016: 166). Esta conceptualización reconoce que, si bien los grupos no dominantes pueden comprender y articular su experiencia, permanecen marginados de la generación de significados sociales.

En su artículo de 2016, Fricker ofrece un ejemplo significativo que puede interpretarse desde la perspectiva del activismo narrativo. Al analizar la marginación de las comunidades de inmigrantes racializadas negras en Gran Bretaña alrededor de 1948, con base en el trabajo de Mike y Trevor Philipps, Fricker destaca cómo dichas comunidades habían desarrollado una interpretación distinta de su pertenencia a Gran Bretaña a partir de la ciudadanía, en contraste con las comunidades blancas que enmarcaban la situación en términos de aceptar o rechazar a los inmigrantes negros. Aunque Fricker analiza esto en términos conceptuales, argumentando que la población blanca no había interiorizado el concepto de *ciudadano británico negro*, desarrollado por las comunidades negras (Fricker, 2016: 167-68), es posible identificar aquí un claro ejemplo de activismo narrativo: esta comunidades de inmigrantes reconfiguraron la narrativa que sus padres les habían transmitido sobre Gran Bretaña como su madre patria, con el fin de reivindicar sus derechos civiles. De modo que, si las narrativas hegemónicas y dominantes oscurecen los hechos sociales, el activismo narrativo, si bien en este caso localizado en una comunidad, avanza una distinta comprensión de los hechos. Bien es cierto que hay una relación de interdependencia y de transformación mutua entre conceptos y narrativas: que las narrativas pueden transformar el significado de ciertos conceptos y nuevos conceptos pueden dar lugar a distintas formas de narrar, sin embargo, las narrativas son siempre de lo singular y requieren de contextos.

A mi parecer, Iris Marion Young fue la primera en dar una noción de activismo narrativo frente a la marginación hermenéutica, si bien su trabajo precede a la terminología de Fricker. En su capítulo «Narrative and Situated Knowledge» de *Inclusion and Democracy*, Young argumenta que quienes experimentan un agravio, y tal vez algunos otros que lo perciben, pueden no tener un lenguaje para articularlo como injusticia, sin embargo, pueden narrar historias que expresen ese sentimiento de agravio (Young, 2002: 72). Young sostiene, en una intuición sobre lo que hoy llamamos injusticia hermenéutica, que el problema de la deliberación en democracias donde hay injusticia es que no todas las voces tienen el mismo poder social, y afirma que en un público político se producen exclusiones internas porque los participantes no tienen un entendimiento lo suficientemente común como para elaborar argumentos con premisas conjuntas o apelaciones a experiencias y valores compartidos. Con demasiada frecuencia, señala Young, en dichas situaciones, las suposiciones, experiencias y valores de algunos miembros de la comunidad dominan el discurso, mientras que los recursos de los demás son malinterpretados, devaluados o reconstruidos para ajustarse a los paradigmas dominantes (Young, 2002: 70-71). Frente a esto, Young sostiene que la narración de historias fomenta la comprensión desde el conocimiento situado, contrarresta prejuicios y devela la fuente de valores, prioridades y significados sociales.

De hecho, al hablar del movimiento de las mujeres contra el acoso sexual, Young da una interpretación distinta a la de Fricker, ella dice que antes de que se acuñara el lenguaje sobre el *acoso sexual* las mujeres ya compartían narrativas sobre el comportamiento masculino en el ambiente laboral y sus consecuencias. Según Young, gracias a las narrativas, aquello que no tenía nombre fue identificado y nombrado hasta articularse en una teoría social, moral y legal (Young, 2002: 73). Esta perspectiva sugiere que las narrativas pueden ser la antesala de la innovación o mejora conceptual,[15] e incluso articular el activismo, pues, como señala Young, los intercambios narrativos dan una voz reflexiva a las experiencias situadas y facilitan la emergencia de las agrupaciones por afinidad en procesos de concientización y sensibilización (Young, 2002: 73).

[15] Si bien, en algunos casos, las narrativas pueden afianzar o legitimar conceptos opresivos. Los activistas trans han demostrado el impacto del uso de ciertas narrativas sesgadas para legitimar el concepto de disforia de género como la única narrativa posible, en forma de diagnóstico.

Moody-Adams plantea lo narrativo, siguiendo a Alasdair MacIntyre, desde una función más primitiva que la que asume Young. Sostiene que desde nuestra más temprana infancia ocupamos roles sociales definidos y prescritos por narrativas que no producimos (Moody-Adams, 2022: 187), mostrando así la dimensión emancipatoria que surge al convertirnos en coautores de dichas narrativas. Ella profundiza en la dimensión epistémica del activismo narrativo señalando que el modo en que se conectan lógicamente los hechos y las acciones produce significados y valores sociales (Moody-Adams, 2022: 193). El activismo narrativo puede ser también un remedio a la marginación hermenéutica, que Fricker define como: «La injusticia de que alguna parcela significativa de la experiencia social propia quede oculta a la comprensión colectiva debido a la marginación hermenéutica persistente y generalizada» (Fricker, 2017: 249). La marginación hermenéutica descrita por Fricker se manifiesta cuando miembros de grupos con menor poder social tienen menor participación en la configuración de recursos hermenéuticos colectivos, lo que impide la comprensión y comunicación de sus experiencias sociales. Esto puede derivarse de una menor participación institucional (Anderson, 2012), en ámbitos como la academia, el periodismo o en el diseño de políticas públicas. Sin embargo, sostengo que el activismo narrativo puede acrecentar la agencia epistémica de grupos marginados, ya que, como sostiene Moody-Adams, las narrativas crean significado social al conformar el sentido que un grupo tiene de su historia, su identidad colectiva y sus expectativas normativas (Moody-Adams, 2022: 196). Así, narrativas establecidas como las del esclavo feliz, el buen salvaje, la maternidad gratificante o el inmigrante ejemplar pueden ser confrontadas críticamente y generar nuevas interpretaciones que desafíen los esquemas y guiones narrativos opresivos que dan lugar a prácticas injustas.

El activismo lingüístico aborda los dos aspectos fundamentales de la injusticia hermenéutica: la comprensión y la comunicación de las experiencias sociales. Asimismo, puede lograr que un problema de comprensión se convierta en uno de comunicación, incluidos los matices que presenta Fricker entre uno máximo en donde un individuo no puede hacer sentido de su experiencia y uno mínimo en donde puede hacer sentido de su experiencia y comunicarla a casi cualquiera menos a las personas a quienes necesita comunicarla (Fricker, 2016: 165). Trystan S. Goetze (2018), en un análisis refinado de los tipos de injusticia hermenéutica, ha mostrado la transición de un problema de comprensión a uno de comunicación o, como lo pone Medina, de uno semántico a uno performativo (Medina, 2017). Goetze ilustra

esto último con el primer ejemplo que Fricker toma de las crónicas de Brownmiller sobre Wendy Sanford, una mujer que no tenía a la mano el concepto de *depresión postparto* y era culpabilizada por su círculo cercano. Aunque probablemente podía describir sus síntomas de cansancio y desapego hacia su bebé, carecía de un concepto con propiedades normativas que le permitiera tanto comprender como comunicar su experiencia a personas significativas. Su participación en un seminario le permitió reconocer su experiencia a través de las herramientas interpretativas desarrolladas por activistas feministas, situación que probablemente se convirtió en un problema de comunicación suponiendo la dificultad de exportar estos recursos a su círculo cercano.

Mientras Fricker sitúa la responsabilidad de la justicia hermenéutica principalmente en el oyente, quien con humildad epistémica reconocería la falibilidad de sus interpretaciones, Goetze avanza una solución más alineada con el enfoque de este artículo otorgando un papel más proactivo a quienes mantienen disensos hermenéuticos en el desarrollo de herramientas interpretativas que alcancen una mayor audiencia (Goetze, 2018: 86), lo cual requiere cambios estructurales en las instituciones para que grupos marginados tengan una mayor participación y audibilidad.

La obra de José Medina muestra, a mi parecer, esta evolución en la concepción de la justicia hermenéutica, de crear espacios comunicativos más inclusivos hacia un activismo lingüístico que adquiere nociones de activismo narrativo a partir de la dimensión epistémica de la imaginación. En su epistemología de la resistencia opta por una contextualización polifónica (Medina, 2013: 90) enfatizando la posición social de las diferentes voces y mostrando los conflictos en las dinámicas comunicativas y las estrategias de resistencia de grupos con menos poder social frente a climas comunicativos adversos. Sin embargo, ya en la epistemología de la resistencia con la idea de *héroes hermenéuticos* y sobre todo en su epistemología de la protesta (Medina, 2023), presenta un activismo lingüístico que trasciende la figura del oyente virtuoso, sin abandonar la responsabilidad de una escucha más proactiva. De hecho, Medina propone que ser un activista epistémico con respecto a la injusticia hermenéutica radica en

> promover activamente la agencia hermenéutica de los movimientos sociales para articular nuevos conceptos y promover activamente el uso de estos conceptos mientras se lucha contra la 'ignorancia hermenéutica deliberada' que bloquea o inhabilita su circulación (Medina, 2021: 233).

Medina concluye la epistemología de la resistencia con la noción de imaginación crítica, que no es meramente un ejercicio intelectual, sino una compleja articulación de nuestras emociones y voluntad que afectan nuestra capacidad de acción (Medina, 2013: 253). Esta concepción de la imaginación es fundamental para el activismo narrativo en tanto permite la construcción de historias posibles, así como proyectar un estado de cosas distinto al actual. En su análisis del caso de Tom Robinson en *Matar a un ruiseñor*, previamente examinado por Fricker como el caso paradigmático de la injusticia testimonial, Medina, al igual que Pohlhaus (2012), muestra una imbricación con la injusticia hermenéutica. El testimonio de Tom Robinson durante el juicio, donde declara haber prestado ayuda a Mayella Ewell por compasión, no solo enfrentó un déficit de credibilidad, sino que resultó ininteligible para el jurado. Medina avanza aquí la idea de un «imaginario social», pues el hecho de que un hombre negro sintiera compasión por una mujer blanca no era solo ininteligible sino inimaginable en dicho contexto sociocultural (Medina, 2011: 24). El activismo narrativo emerge, por tanto, como un ejercicio colectivo de imaginación que confronta las narrativas dominantes y hegemónicas que deniegan sentido a ciertas experiencias, como la de Tom Robinson. Como sostiene Moody-Adams: no hay cambios sociales sin el poder transformativo de la imaginación, que es una herramienta epistémica (Moody-Adams, 2022: 119). La comprensión de su testimonio, como narración de los hechos, requiere una transformación en la imaginación colectiva. A su vez, la novela funciona como parte del activismo narrativo en la manera en que la historia invita a los lectores a resistir las narrativas hegemónicas que representan a los hombres negros como predadores sexuales de mujeres blancas. De alguna manera, como señala Lindemann, hay una «reparación narrativa» para aquellos cuyas identidades han sido dañadas por las narrativas racistas y opresivas (Lindemann Nelson, 2001: 19). La novela nos sitúa en un lugar donde podemos observar los sesgos del jurado y de alguna manera dar cuenta de que ha habido una cierta transformación social. Bien es cierto que es difícil saber si los cambios en el concepto de raza hacen que comprendamos de otro modo la narrativa y experimentemos indignación ante los prejuicios que sesgan al jurado, o bien si son estas narrativas alternativas y con otros puntos de vista las que han ido transformando progresivamente nuestro concepto de raza.

Katherine Jenkins (2016) presentó un caso interesante que permite comprender la relevancia del activismo narrativo frente a la injusticia hermenéutica al identificar casos donde la injusticia no deriva ni de deficiencias

ni de distorsiones conceptuales, sino de mitos que suponen un obstáculo a las víctimas de violación y abuso doméstico a la hora de aplicar a sus experiencias recursos disponibles en el espacio social. Ella retoma la noción de Haslanger de conceptos manifiestos y conceptos operativos, los primeros se refieren a la definición formal y los segundos a cómo estos realmente operan. De modo que, si bien formalmente el concepto de violación está disponible e incluso reconocido en la legislación, ciertos mitos sociales como la idea de que la violación necesariamente implica el uso de la fuerza física y una resistencia de la víctima o que la violación la comete un extraño y no un familiar, impiden que las víctimas apliquen el concepto de violación a la situación que están viviendo.

Hay experiencias que pueden ser inteligibles para varias personas, pero no para otras, ya que los recursos hermenéuticos colectivos no son uniformes en el espacio social. No obstante, en el contexto de los mitos de violación y abuso doméstico, la solución no radica necesariamente en la generación o mejora de conceptos, sino en un activismo que revise y remplace las narrativas que constriñen ciertas formas de vida y limitan su agencia (Moody-Adams, 2022: 188). Existen narrativas que legitiman las injusticias de manera robusta, como son los mitos sobre la violación y la violencia doméstica; en estos casos, no se trata únicamente de configurar nuevas inferencias (por ejemplo, una inferencia más fuerte entre violador y familiar), sino de cambiar los guiones que conectan los hechos sobre la violación y la violencia doméstica. Podemos contraponer a estos mitos el performance de las activistas feministas chilenas Las Tesis, quienes en su performance colectivo *Un violador en tu camino* confrontan narrativamente los mitos y prejuicios sobre la violación: «Y la culpa no era mía ni dónde estaba ni cómo vestía, el violador eres tú» (Las Tesis, 2019).

3. ACTIVISMO LINGUÍSTICO Y CAMBIO SOCIAL

El argumento central de este trabajo sostiene que la justicia hermenéutica entendida como activismo lingüístico es más idónea para explicar algunas dinámicas del cambio social,[16] pues si bien podemos pensar en una

[16] Si bien hay una bibliografía extensa sobre cambio social, me referiré únicamente al trabajo de Sally Haslanger, pues mi intención es mostrar a partir de su trabajo sobre ideología, estructuras sociales y crítica social que los recursos hermenéuticos colectivos están imbricados en significados y prácticas sociales cuya transformación es lo que posibilita el cambio social que, según la autora, no se basa en la agencia individual,

dimensión colectiva de la escucha,[17] el activismo lingüístico, como un componente crucial pero no exclusivo del cambio social, requiere además de espacios comunicativos más inclusivos que permitan la aprehensión de nuevos recursos hermenéuticos, de la agencia de los movimientos sociales para transformar colectivamente nuestro repertorio conceptual y narrativo.

Las dos secciones precedentes han examinado la posibilidad de concebir la justicia hermenéutica como activismo lingüístico al crear nuevos conceptos, hacer inferencias distintas o revisar aquellos conceptos cuya construcción está sesgada. Asimismo, se ha analizado el activismo narrativo que permite construir o cambiar los relatos que conectan los hechos y las acciones a través de la imaginación, lo que invita a agruparse a aquellos que están sometidos a ciertas injusticias contándose historias que conforman el sentido de sus valores e identidad. También hemos sugerido la imbricación entre la dimensión conceptual y narrativa del activismo lingüístico, ya que narrativas distintas pueden cambiar el significado o dar lugar a nuevos conceptos, y nuevos conceptos pueden dar lugar a nuevas formas de narrar.

Sin embargo, para explicar cómo este activismo puede catalizar efectivamente el cambio social, necesitamos un marco teórico más amplio que nos permita comprender la relación entre los recursos hermenéuticos y las estructuras sociales que perpetúan las injusticias. El trabajo en teoría crítica de Sally Haslanger sobre significados y prácticas sociales resulta particularmente fértil para este propósito, pues nos permite entender cómo los esquemas interpretativos no son meras herramientas cognitivas, sino que están profundamente entrelazados con las prácticas que estructuran la vida social. Esta perspectiva complementa y expande el análisis de Fricker al mostrar que la injusticia hermenéutica no se limita a brechas o distorsiones en nuestra comprensión colectiva, sino que está arraigada en sistemas de significados que organizan y legitiman prácticas sociales específicas. Consecuentemente, el activismo lingüístico debe entenderse no solo como un esfuerzo por mejorar nuestra capacidad interpretativa, sino como una intervención directa en las estructuras que reproducen la marginación social.

---

sino en la labor colectiva de movimientos sociales que permiten cambios en la forma en que nos coordinamos socialmente, ver Haslanger, 2021a: 14-16. Según Haslanger, el cambio social requiere cambios en múltiples niveles: cambios en los agentes, cambios en la cultura, cambios en las estructuras, las políticas y las leyes (Haslanger, 2017: 15).

[17] Sobre la escucha colectiva, ver el trabajo de Medina (2023) sobre la protesta social, ver también la postura de Ángeles Eraña (2025) sobre los tipos de escucha para combatir la injusticia hermenéutica, así como el trabajo de María del Rosario Acosta López sobre las gramáticas de la escucha (2025).

Académicos como Falbo y Goetze han reformulado la noción de justicia hermenéutica considerando la crítica de Anderson sobre intentar resolver un problema estructural con una virtud individual (Anderson, 2012: 171). Falbo, a partir de su crítica al modelo basado en una laguna conceptual sostiene que la justicia hermenéutica requiere algo más que subsanar vacíos hermenéuticos. En consonancia con la tesis de este artículo, sostiene que la lucha contra la injusticia hermenéutica necesita la acción colectiva de movimientos sociales orientados a alterar y reformar los marcos conceptuales y los guiones sociales dominantes (Falbo, 2022: 357). Goetze, por su parte, propone una actitud proactiva de quienes llama disidentes hermenéuticos y plantea la lucha contra la marginación hermenéutica mediante el activismo con el fin de difundir nuevos recursos hermenéuticos a un público más amplio y generar espacios institucionales que amplifiquen las voces de grupos con menor poder social (Goetze, 2018: 86). La justicia hermenéutica, tal como la hemos planteado, exige una posición más proactiva con relación al lenguaje como la plantean Falbo y Goetze, pero también apunta a la necesidad de pensar los recursos hermenéuticos colectivos de manera más extensa en relación con las prácticas sociales.

Haslanger observó que, según la teoría de Fricker, la injusticia hermenéutica se produce exclusivamente cuando un sujeto intenta hacer inteligible una experiencia para sí mismo o para un interlocutor. Sin embargo, esta conceptualización no aborda situaciones donde, por ejemplo, las mujeres naturalizan el acoso sexual como inherente a su condición de mujeres. Este sería un caso, según Haslanger, de opresión ideológica, mientras que la teoría de Fricker, tal como está planteada, no lo contempla como un caso de injusticia hermenéutica (Haslanger, 2019: 14). La crítica de Haslanger a Fricker reside en que el problema no es solo una falla o laguna, sino el poder simbólico de nuestros recursos colectivos. Aquella señala que nuestras mentes y cuerpos están moldeados por prácticas cotidianas que distribuyen cosas de mayor o menor valor y estas prácticas dependen de significados que deben ser expuestos a la crítica (Haslanger, 2019: 15).

Fricker conceptualiza los recursos hermenéuticos colectivos como un repositorio común (*shared pool*) que contiene significados que cualquiera puede extraer y esperar que sean comprendidos en el espacio social (Fricker, 2016: 163). Sin embargo, siguiendo la teoría de Haslanger, sostengo que la noción de recursos hermenéuticos colectivos de Fricker resulta limitada para comprender la posibilidad del cambio social, que siempre es multifactorial. El cambio social requiere no solo hacer disponibles recursos

interpretativos que no lo estaban, sino entender cómo estos últimos están imbricados con nuestras prácticas sociales, así como el papel del activismo en su transformación.

Según Haslanger, las prácticas sociales nos ayudan a coordinarnos a partir de esquemas culturales y significados sociales —que comprenden conceptos, patrones inferenciales y narrativas— junto con recursos a los que atribuimos mayor o menor valor, esto último establece una conexión entre nuestras prácticas sociales y el mundo material (Haslanger, 2019: 7). De acuerdo con dicha autora, las prácticas sociales pueden devenir en ideología cuando dan lugar a prácticas injustas, pero simultáneamente constituyen potenciales espacios de cambio social. El activismo, como he argumentado, disputa los significados sociales con el fin de cambiar las prácticas dominantes, de modo que, por ejemplo, el acoso sexual no se entienda como mero coqueteo, que el cuerpo de las mujeres no se interprete como disponible y que se puedan tomar acciones legales.[18]

La concepción no doxástica sino funcional de la ideología propuesta por Haslanger (Haslanger y Chambers, 2017; Haslanger, 2021b), permite establecer vínculos entre interpretaciones y prácticas sociales. El carácter estructural de la injusticia hermenéutica[19] requiere analizar el modo en que en las estructuras se conectan los significados y las prácticas sociales.[20] Propongo, siguiendo a Haslanger, concebir los recursos hermenéuticos colectivos como elementos constitutivos de los significados sociales que permiten coordinarnos y estructuran nuestras prácticas, que, como subraya, no son meramente ideas o creencias en sentido psicológico, si bien nuestro pensamiento,

[18] Como señala Haslanger, los cambios legales son un factor importante para transformar las estructuras sociales, sin embargo, la ley es también parte de los esquemas interpretativos, por lo cual, generalmente el cambio en la legislación responde a transformaciones en la cultura y en los significados sociales (Haslanger, 2021a: 15-16). Parte de los logros del activismo contra el acoso sexual es que este pueda ser prevenido y sancionado legalmente. En algunos casos, las leyes pueden mandatar cambios estructurales y materiales, por ejemplo, accesos en las vías para personas que utilizan una silla de ruedas. Sin embargo, en otros casos, como las leyes en Estados Unidos contra el racismo, no han logrado el cambio cultural esperado.

[19] Como señala Adriana Murguía, Fricker no especifica cuando habla de la dimensión estructural de la injusticia hermenéutica su relación con estructuras, significados, instituciones y relaciones. Tampoco aclara cómo se relacionan dichas estructuras con la imaginación social que postula o cómo se relacionan las estructuras y la imaginación social con las instituciones y con las relaciones entre agentes sociales individuales y colectivos (Murguia, 2016: 7-8).

[20] Haslanger, en diálogo con Giddens y Shapiro, discute que se hace una caracterización abstracta de las estructuras y propone que las prácticas son patrones de comportamiento particulares que se producen como partes de sistemas, las estructuras son redes de relaciones interdependientes que se instancian en diferentes sistemas. Las estructuras son, en cierto sentido, el esqueleto que conecta diferentes prácticas y las relaciones sociales que se instancian en un cuerpo social (Haslanger, 2021a: 4).

percepción, emoción y memoria dependen de este campo de significados sociales preexistentes que moldean y condicionan nuestra experiencia y acción (Haslanger y Chambers, 2017: 155).

Las estructuras sociales funcionan como marcos organizativos que median entre los significados y las prácticas sociales. Por un lado, las estructuras institucionalizan ciertos significados (por ejemplo, qué cuenta como *familia* legalmente), mientras que, por otro, dan forma a las prácticas sociales concretas (cómo nos relacionamos como familia). Esta mediación estructural es bidireccional: las prácticas sociales pueden reforzar o desafiar los significados establecidos, mientras que los cambios en los significados pueden transformar las prácticas a través de modificaciones estructurales.[21] El activismo lingüístico opera precisamente en esta intersección, buscando transformar simultáneamente significados, estructuras y prácticas.

Ahora bien, ¿cómo exponer los significados y las prácticas sociales a la crítica? Fricker da una pista, al plantear cómo ciertos grupos con menor poder social se activan para mostrar las fallas o lagunas conceptuales, o bien, como dice Young, se cuentan historias de agravio. Otra manera de exponerlos a la crítica es con el disenso hermenéutico. El movimiento Black Lives Matter ha creado un recurso hermenéutico poniendo en primer plano la importancia de las vidas negras con el fin de transformar el significado social de las vidas negras en relación con ciertas prácticas y abusos institucionales. El movimiento contra el acoso sexual reconceptualizó prácticas normalizadas en el ambiente laboral, de modo que logró tanto transformar dichas prácticas como finalmente tener protocolos institucionales y marcos legales contra ellas.

La crítica de los significados y las prácticas sociales opera simultáneamente en una dimensión epistémica al mostrar cómo los hechos se distorsionan, invisibilizan o se tergiversan, así como en una dimensión moral sobre la injusticia que esto produce. Deborah Mühlebach sugiere que las comunidades que participan en prácticas que comparten significados sociales pueden comprenderse como formas de vida por las cuales nuestras acciones tienen sentido. Esta serie de normas por las cuales nuestras acciones pueden estar justificadas o ser criticadas no son prerreflexivas e inmunes a la crítica, sino que pueden criticarse con prácticas contestatarias al interior de

[21] Si bien las estructuras instancian prácticas, cambios en las prácticas transforman las estructuras, por ejemplo, las relaciones del mismo sexo más abiertas y visibles han cambiado la estructura del matrimonio y del parentesco (Haslanger, 2021a: 4).

dichas formas de vida o comunidades de práctica (Mühlebach, 2022: 181-82). A partir de esta idea quisiera subrayar que el activismo lingüístico no opera desde fuera de las formas de vida establecidas, sino que surge como una práctica crítica interna a las comunidades que comparten ciertos significados sociales. Los movimientos sociales operan desde dentro de las mismas estructuras que buscan cambiar, utilizando y a la vez subvirtiendo los recursos hermenéuticos disponibles.

No obstante, Dotson y Sertler advierten que modificar la manera en que entendemos nuestras relaciones sociales puede solo cambiar nuestra comprensión, no las relaciones sociales (Dotson y Sertler, 2021: 22). Los esquemas (*frameworks*) hermenéuticos exhiben una resiliencia conceptual, ya que proporcionan una estabilidad social y material difícil de fracturar porque hacen sentido (Dotson y Sertler, 2021: 23). Dada la resiliencia de nuestros esquemas hermenéuticos, la lucha colectiva de los movimientos sociales y su activismo lingüístico es uno de los factores del cambio social, cualquiera sea su magnitud e importancia.

Haslanger reconoce el potencial transformador del activismo lingüístico en el contexto de los movimientos sociales señalando su capacidad para generar experiencias disruptivas que busquen una transformación de nuestro repertorio conceptual colectivo (Haslanger, 2017: 15). Los movimientos sociales eficaces desestabilizan nuestros conceptos y narrativas evidenciando su inadecuación como herramientas para desenvolverse en el mundo o su papel en la perpetuación de prácticas injustas.

A partir del trabajo de Haslanger hemos sostenido que la modificación de conceptos o narrativas demanda una intervención simultánea en los significados sociales y las prácticas que estos organizan. Los movimientos sociales efectivos logran esto al: (1) desestabilizar los conceptos y narrativas dominantes exponiendo su inadecuación o injusticia; (2) proponer nuevos recursos hermenéuticos que permitan interpretaciones más justas de la realidad social; y (3) catalizar cambios en las prácticas e instituciones sociales que sostienen las injusticias. Esta comprensión más compleja de la imbricación entre significados y prácticas sociales nos permite sostener nuestra tesis, según la cual la justicia hermenéutica como activismo lingüístico da cuenta de cómo los grupos marginados ejercen su agencia con el fin de transformar los significados y con ello las normas y prácticas que estructuran nuestra vida social. Se trata ciertamente de un proceso que es en muchos casos parte de las luchas de los movimientos sociales que se enfrentan no solo a la resiliencia conceptual, sino también al hecho de que nuestras

narrativas hegemónicas forman parte de nuestras creencias. Sin embargo, me parece fundamental pensar la justicia hermenéutica desde un activismo que, al desestabilizar los conceptos y narrativas dominantes, busca transformar nuestras prácticas sociales.

4. CONCLUSIONES

El presente trabajo propone una reconceptualización de la justicia hermenéutica distinta de la propuesta por Fricker, si bien su énfasis en la creación de espacios comunicativos más inclusivos y en cultivar una escucha virtuosa resulta fundamental para que los recursos conceptuales o narrativos del activismo lingüístico sean socialmente aprehendidos. Hemos subrayado que más que una virtud individual que reconoce la falibilidad de sus propias interpretaciones y se plantea como una escucha más proactiva, la justicia hermenéutica emerge de la acción colectiva de movimientos sociales que, con su activismo lingüístico, proporcionan experiencias disruptivas que fuerzan a una transformación de nuestro repertorio conceptual y de las narrativas dominantes. Esta perspectiva permite reconocer que el problema no reside únicamente en la existencia de lagunas o fallas, como sugiere Fricker, sino fundamentalmente en el poder simbólico que permea nuestros recursos hermenéuticos colectivos, como señala acertadamente Haslanger.

Una propuesta central de este trabajo consiste en expandir la noción de recursos hermenéuticos colectivos cuya falla o distorsión serían la principal causa de la injusticia hermenéutica, allende las asimetrías de poder en el espacio social que hacen que los recursos hermenéuticos de aquellos con menor poder social sean difícilmente audibles o adoptados por una mayoría. Frente a la conceptualización de Fricker de los recursos hermenéuticos colectivos como un repositorio o fondo común de significados disponibles para su comprensión en el espacio social, se propone analizar la noción de recursos hermenéuticos colectivos como parte de los significados y prácticas sociales.

El activismo lingüístico de los movimientos sociales, como hemos argumentado, aspira a generar transformaciones en las estructuras, significados y prácticas sociales. Sin embargo, esta aspiración enfrenta la resiliencia de nuestros esquemas hermenéuticos que proporcionan estabilidad, como advierten Dotson y Setler. En consecuencia, el activismo lingüístico debe entenderse como un componente crucial, aunque no suficiente, del cambio

social: la creación de nuevos conceptos y narrativas, aunque significativas en tanto facilitan la comprensión y coadyuvan a la agencia colectiva de los movimientos sociales, requiere articularse con transformaciones en las prácticas, las instituciones y los marcos legislativos. Esta visión más compleja de la justicia hermenéutica como activismo lingüístico nos permite comprender mejor su papel en los procesos de transformación social.

BIBLIOGRAFÍA

Acosta López, María del Rosario (2025). *Gramáticas de la escucha. Hacia una memoria de lo inaudito*. Barcelona: Herder.

Anderson, Elizabeth (2012). Epistemic Justice as a Virtue of Social Institutions. *Social Epistemology*, 26(2),163-73.

Anderson, Luvell (2017). Hermeneutical Impasses. *Philosophical Topics*, 1-19.

Ayala-López, Saray (2022). Hermeneutical Injustice and Conceptual Landscaping: The Benefits and Responsibilities of Expanding Conceptual Landscaping beyond Failure Reparation. En Bordonaba Plou, David, Fernández Castro, Víctor y Torices, José Ramón (Eds.). *The Political Turn in Analytic Philosophy. Reflections on Social Injustice and Oppression* (211-228). Berlin/Boston: De Gruyter.

Bordonaba Plou, David, Fernández Castro, Víctor y Torices, José Ramón (Eds.) (2022). *The Political Turn in Analytic Philosophy. Reflections on Social Injustice and Oppression.* Berlin/Boston: De Gruyter.

Cantalamessa, Elizabeth Amber (2021). Disability studies, conceptual engineering, and conceptual activism. *Inquiry*, 64(1-2), 46-75.

Dotson, Kristie (2011). Tracking Epistemic Violence. Tracking Practices of Silencing. *Hypatia*, 6(2), 236-57.

Dotson, Kristie y Ezgi Sertler (2021). When Freeing Your Mind Isn't Enough. En Lackey, Jennifer (Ed.). *Applied Epistemology* (19-36). Oxford: Oxford University Press.

Eklund, Matti (2021). Conceptual Engineering in Philosophy. En Khoo, Justin y Sterken, Rachel Katharine (Eds.). *The Routledge Handbook of Social and Political Philosophy of Language*. (15-30). Nueva York/Londres: Routledge.

Eraña, Ángeles (2025). La escucha: una herramienta para combatir la injusticia hermenéutica. *Tópicos. Revista de filosofía*, 71, 11-47.

Falbo, Arianna (2022). Hermeneutical Injustice: Distortion and Conceptual Aptness. *Hypatia*, 343-63.

Fricker, Miranda (2007). *Epistemic Injustice: Power and Ethics of Knowing*. Nueva York: Oxford University Press.

Fricker, Miranda (2016). Epistemic Injustice and the Preservation of Ignorance. En Peels, Rik y Blaauw, Martijn (Eds.). *The Epistemic Dimensions of Ignorance* (160-167). Cambridge: Cambridge University Press.

Fricker, Miranda (2017). *Injusticia epistémica*. Barcelona: Herder.

Giddens, Anthony (2012). *Sociología*. Madrid: Alianza Editorial.

Giromini, José Gabriel y Vilatta, Emilia (2022). Conceptos sociales, etiquetas y cambio conceptual: un enfoque semántico de la injusticia hermenéutica. *Estudios de Filosofía*, 66, 33-55.

Goetze, Tristan (2018). Hermeneutical Dissent and the Species of Hermeneutical Injustice. *Hypathia*, 33(1), 73-90.

Haslanger, Sally (2012). *Resisting Reality: Social Construction and Social Critique.* Oxford: Oxford University Press.

Haslanger, Sally (2017). Racism, Ideology, and Social Movements. *Res Philosophica*, 94(1), 1-22.

Haslanger, Sally (2019). Cognition as a Social Skill. *Australasian Philosophical Review*, 3(1), 5-25.

Haslanger, Sally (2021a). *How to Change a Social Structure*. Recuperado de: https://www.ucl.ac.uk/laws/sites/laws/files/haslanger_how_to_change_a_social_structure_ucl.pdf [Consultado en 05/2025].

Haslanger, Sally (2021b). Political Epistemology and Social Critique. En Sobel, Vallentyne, y Wall (Eds). *Oxford Studies in Political Philosophy*. Vol. 7, (23-65). Oxford: Oxford University Press.

Haslanger, Sally y Claire Chambers (2017). Ideology and Critique. *The Aristotelian Society*, XCI, 149-73.

Jenkins, Katherine (2016). Rape Myths and Domestic Abuse Myths as Hermeneutical Injustices. *Journal of Applied Philosophy*, 34(2),191-205.

Las Tesis (Dir.) (2019). *Un violador en tu camino*. Santiago de Chile.

Lindemann Nelson, Hilde (2001). *Damaged Identities, Narrative Repair*. Ithaca, London: Cornell University Press.

MacKinnon, Catharine A. (1993). Reflections on Law in the Everyday Life of Women. En Sarat, Austin y Kearns, Thomas R. (Eds.). *Law in Everday Life* (109-122). University of Michigan Press.

Mason, Rebeca (2021). Hermeneutical Injustice. En Khoo, Justin y Sterken, Rachel Katharine (Eds.). *The Routledge Handbook of Social and Political Philosophy of Language* (247-258). Nueva York/Londres: Routledge.

Medina, José (2011). The Relevance of Credibility Excess in a Proportional View of Epistemic Injustice: Differential Epistemic Authority and the Social Imaginary. *Social Epistemology*, 15-35.

Medina, José (2013). *The Epistemology of Resistance. Gender and Racial Oppression, Epistemic Injustice, and Resistant Imaginations*. Oxford: Oxford University Press.

Medina, José (2017). Varieties of Hermeneutical Injustice. En Kidd, Ian James, Medina, José y Pohlhaus, Gaile (Eds.). *The Routledge Handbook of Epistemic Injustice* (41-52). Nueva York: Routledge.

Medina, José (2019). Racial violence, emotional friction and epistemic activism. *Angelaki*, 24(4), 22-37.

Medina, José (2021). Injusticia epistémica y activismo epistémico en las protestas sociales feministas. *Revista Latinoaméricana de Filosofía Política*, X(8), 227-50.

Medina, José (2023). *The Epistemology of Protest. Silencing, Epistemic Activism, and the Communicative Life of Resistance*. Oxford: Oxford University Press.

Medina, José y Tempest Henning (2021). My Body as a Witness. En Lackey, Jennifer (Ed.). *Applied Epistemology* (171-90). Nueva York: Oxford University Press.

Moody-Adams, Michelle (2022). *Making Space for Justice. Social Movements, Collective Imagination, and Political Hope*. Nueva York: Columbia University Press.

Mühlebach, Deborah (2022). Tackling Verbal Derogation: Linguistic Meaning, Social Meaning and Constructive Contestation. En Bordonaba Plou, David, Fernández Castro, Víctor y Torices, José Ramón (Eds.). *The Political Turn in Analytic Philosophy* (175-98). Berlín/Boston: De Gruyter.

Murguia, Adriana (2016). Injusticias epistémicas y teoría social. *Dilemata*, 1-19.

Pohlhaus, Gaile (2012). Relational Knowing and Epistemic Injustice: Toward a Theory of Willful Hermeneutical Ignorance. *Hypatia*, 27(4),715-35.

Simion, Mona (2019). Hermeneutical Injustice as Basing Failure. En Bondy, Patrick y Carter, J. Adam (Eds.). *Well Founded Belief: New Essays on the Epistemic Basing Relation* (177-189). London: Routledge.

Truth, Sojourner (2020). *Ain't I a Woman?* Londres: Penguin.

Wendell, Susan (2023). La construcción social de la discapacidad. En Ruíz Bravo, Patricia y Pizarro, Aranxa (Eds). *Pensando el género. Lecturas contemporáneas* (212-148). Lima: PUCP/UNESCO.

Young, Iris Marion (2002). *Inclusion and Democracy*. Oxford: Oxford University Press.